



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de
San Bartolomé de Tirajana
<https://www.maspalomas.com>

BANDO

CIERRE DE VÍAS Y ESTACIONAMIENTOS PROHIBIDOS Concierto de BEÉLE

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 21.e) de la Ley de Régimen Local 7/85, del 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana y demás normas concordantes, vengo en disponer lo siguiente:

Que con motivo del **Concierto de BEÉLE que se va a celebrar el sábado 19 de julio de 2025 en el Estadio de Maspalomas**, por motivos de seguridad, quedarán cerradas las siguientes calles y la prohibición de estacionamientos y reservas de espacios en los días y horarios que se señalan:

DÍA	HORARIO	MOTIVO	PROHIBICIÓN / RESTRICCIÓN	VÍAS / CALLES
DEL VIERNES 18 HASTA EL DOMINGO 20 DE JULIO	Desde las 23:00 horas del viernes 18 de julio hasta las 08:00 horas del domingo día 20 de julio.	SEGURIDAD TRANSEÚNTES	CIERRE DE VÍAS, DESALOJO DE VEHÍCULOS Y PROHIBICIÓN DE CIRCULACIÓN Y ESTACIONAMIENTO (Excepto vehículos Autorizados, Seguridad y Emergencias)	C./ SAN MATEO (tramo comprendido entre la C./ La Gomera y la C./ Santa Brígida)
DEL VIERNES 18 HASTA EL DOMINGO 20 DE JULIO	Desde las 23:00 horas del viernes 18 de julio hasta las 08:00 horas del domingo día 20 de julio.	SEGURIDAD TRANSEÚNTES E INSTALACIÓN DE “STANDS” DE CONTROL	CIERRE DE VÍAS, DESALOJO DE VEHÍCULOS Y PROHIBICIÓN DE CIRCULACIÓN Y ESTACIONAMIENTO (Excepto vehículos Autorizados, Seguridad y Emergencias)	C./ MONTAÑA CLARA (tramo comprendido entre la Avda. De Tunte hasta el Parking del Colegio Dunas, incluyéndose éste)
DEL SÁBADO 19 AL DOMINGO 20 DE JULIO	Desde las 08:00 horas del sábado 19 de julio hasta las 08:00 horas del domingo día 20 de julio.	SEGURIDAD TRANSEÚNTES	CIERRE DE VÍAS, DESALOJO DE VEHÍCULOS Y PROHIBICIÓN DE CIRCULACIÓN Y ESTACIONAMIENTO (Excepto vehículos Autorizados, Seguridad y Emergencias)	AVDA. DE TUNTE (tramo comprendido entre la C./ Camellero Juanito García y el cruce con la C./ Mogán)
SÁBADO 19 DE JULIO	Desde las 14:00 horas hasta la finalización del evento sobre las 24 horas.	SEGURIDAD TRANSEÚNTES	CIERRE DE VÍAS Y PROHIBIDA LA CIRCULACIÓN DE MANERA INTERMITENTE (Excepto vehículos Autorizados, Seguridad y Emergencias)	C./ LA GOMERA (tramo comprendido entre la C./ San Mateo y la Avda. de Alejandro del Castillo)
SÁBADO 19 DE JULIO	Desde las 14:00 horas hasta la finalización del evento, sobre las 24:00 h.	SEGURIDAD TRANSEÚNTES	CIERRE DE VÍAS Y PROHIBIDA LA CIRCULACIÓN DE MANERA INTERMITENTE (Excepto vehículos Autorizados, Seguridad y Emergencias)	C./ SANTA BRÍGIDA (tramo comprendido entre la C./ La Gomera y la C./ Mogán)
DEL VIERNES 18 AL SÁBADO 19 DE JULIO	Desde las 23:00 horas del viernes 18 de julio hasta la finalización del evento, sobre las 24:00 horas del sábado 19 de julio.	SEGURIDAD DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS AUTORIZADOS Y DE ORGANIZACIÓN	RESERVA DE ESPACIO Y PROHIBICIÓN DE ESTACIONAMIENTO (Excepto vehículos Autorizados, Seguridad y Emergencias)	PLAZA DE TIMANFAYA (sectores 1 y 2 de los aparcamientos próximos a la entrada de las oficinas municipales)



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de
San Bartolomé de Tirajana
<https://www.maspalomas.com>

DÍA	HORARIO	MOTIVO	PROHIBICIÓN / RESTRICCIÓN	VÍAS / CALLES
SÁBADO 19 DE JULIO	Desde las 08:00 horas hasta la finalización del evento, sobre las 24:00 h.	RECOGIDA DE VIAJEROS	ZONA RESERVADA PARADA DE TAXIS	AVDA. DE ALEJANDRO DEL CASTILLO (tramo en sentido Avda. de Tirajana, entre la C./ La Gomera y la C./ Mogán)
SÁBADO 19 DE JULIO	Desde las 08:00 horas hasta la finalización del evento, sobre las 24:00 h.	RECOGIDA DE VIAJEROS	ZONA RESERVADA PARADA DE BUS - GLOBAL	AVDA. DE ALEJANDRO DEL CASTILLO (tramo en sentido Avda. de Tirajana, entre la C./ Fuerteventura y la C./ La Gomera)

Se solicita la colaboración activa de la ciudadana que ayude a minimizar perjuicios en la seguridad y fluidez del tráfico rodado y por ello se recomienda que circulen y estacionen sus vehículos en espacios diferentes a las vías especificadas y afectadas en este documento, así como acatar convenientemente las instrucciones e indicaciones de los agentes de la Policía Local destinados a tal efecto, los cuales están facultados y habilitados para proceder a realizar cualquier cambio de horario de cierre de las vías y sus modificaciones en función de las necesidades que se puedan presentar durante el transcurso del evento previsto.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

San Bartolomé de Tirajana, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

Fdo.: Don Marco Aurelio Pérez Sánchez.

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 17-07-2025 07:45:49	
Nº expediente administrativo: 2025-012028 Código Seguro de Verificación (CSV): 818AF4055261A9F898B5756679987C8F		Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/818AF4055261A9F898B5756679987C8F	
Fecha de sellado electrónico: 17-07-2025 10:45:06		Fecha de emisión de esta copia: 17-07-2025 10:45:06	
- 2/2 -			